



THE GOLD ELITE CREDIT CARD AMERICAN EXPRESS®

A partir del segundo año, el costo de Cuota Anual será del equivalente en Moneda Nacional a \$1,700.00 M.N. más IVA diferidos a 3 meses. Este cobro puede variar para la fecha en que se genere el cobro de la anualidad. Tarjeta sujeta a aprobación. Tarjeta emitida por American Express Company (México), S.A. de C.V.

[Folleto Informativo - Tarjetas de Crédito American Express](#)

[Carátula y Contrato de Apertura de Crédito en cuenta corriente de la Tarjeta](#)

1. Bonificación en Estado de Cuenta al adquirir The Gold Elite Credit Card American Express®. Sujeto a aprobación de la Tarjeta y gasto mínimo requerido.

Para obtener la Bonificación en Estado de Cuenta por el monto de \$2,000.00 M.N. La Tarjeta deberá haber sido solicitada dentro del periodo comprendido del 27 de enero de 2026 al 31 de marzo de 2026 (el “Periodo de Promoción”) y posteriormente aprobada. La solicitud deberá ser completada por medio de la página de internet de American Express <https://www.americanexpress.com/es-mx/tarjetas-de-credito/formulario/affiliates/gold-elite/>. El ingreso a la página deberá haber sido dando clic al anuncio que comunica la oferta de la Bonificación en Estado de Cuenta por el valor mencionado anteriormente. Una vez otorgada La Tarjeta, ésta deberá encontrarse activa y al corriente en sus pagos al momento de ser elegible para la obtención de la Bonificación en Estado de Cuenta. Asimismo, el Tarjetahabiente Titular participante deberá gastar con La Tarjeta otorgada un monto mínimo de \$35,000.00 M.N. que podrá acumular en una o varias transacciones, durante los primeros 90 días naturales a partir de la fecha en que se le apruebe La Tarjeta. El gasto acumulado no incluye cargos financieros, intereses ni comisiones por retiros de cajeros automáticos, ni pagos diferidos. En el caso de compras a Mensualidades sin Intereses realizadas con La Tarjeta, solamente se considerarán para efectos de gasto acumulado los pagos que por concepto de dichas compras se realicen dentro del periodo de 90 días naturales antes señalado. El gasto realizado con tarjetas adicionales si aplica, sólo en caso de que estas hayan sido solicitadas junto con la Tarjeta Titular, durante el Periodo de la Promoción, en el entendido de que dichos gastos se sujetarán a los mismos términos y condiciones previamente establecidos para el gasto del Titular de la Tarjeta. No aplica el gasto realizado con las tarjetas adicionales que hayan sido solicitadas posterior a la solicitud de la Tarjeta Titular. Una vez que se cumplan los Términos y Condiciones establecidos en la oferta de adquisición, el Tarjetahabiente recibirá en un periodo máximo de 90 días naturales, la bonificación antes mencionada que será reflejada en el Estado de Cuenta de la Tarjeta Titular en Moneda Nacional como “ADQ ONL BONO POR OFERTA DE ADQUISICIÓN” o “CRÉDITO POR PROMOCIÓN”. Como parte de esta promoción, se realizará un cargo con valor de \$0.01 M.N. (un centavo de pesos mexicanos) y un crédito por el mismo monto, resultando un balance de \$0.00 M.N. (cero pesos mexicanos) que en tu Estado de Cuenta aparecerá reflejado como “Servicios de Facturación”.

La bonificación otorgada puede revertirse si la(s) transacción(es) que calificó(calificaron) para la promoción es(son) devuelta(s) o es(son) cancelada(s). En caso de que el Tarjetahabiente realice alguna devolución parcial o total de la(s) compra(s) que haya realizado y hayan calificado para acumular el gasto mínimo referido para ser acreedor a la bonificación, ésta última será revertida y el cargo se verá reflejado en el Estado de Cuenta del Tarjetahabiente dentro de los 30 días naturales siguientes a la fecha en que se haya registrado la devolución en su Cuenta.

Esta promoción no aplica para Tarjetas emitidas en el extranjero, ni para Tarjetahabientes que hayan sido Titulares de alguna Tarjeta American Express con anterioridad (No aplica para Tarjetahabientes que hayan cancelado o bien les haya sido cancelada alguna Tarjeta American Express: (i)en los últimos 12 meses previos a la solicitud de La Tarjeta o bien (ii) dentro del Periodo de Promoción).

2. **Tarjeta sujeta a aprobación.** Tarjeta emitida por American Express Company (México), S.A. de C.V.
3. A partir del segundo año, el costo de **Cuota Anual** será del equivalente en Moneda Nacional a \$1,700.00 M.N. más IVA diferidos a 3 meses. Este cobro puede variar para la fecha en que se genere el cobro de la anualidad.
4. **Meses sin intereses en automático**



CAT 0% sin IVA.

Informativo. Beneficio válido únicamente para Las Tarjetas The Gold Elite Credit Card American Express® emitidas por American Express Company (Méjico), S.A. de C.V. (Amex Company). Válida para Las Tarjetas Titulares, incluyendo las Suplementarias (Adicionales) de dichas Tarjetas, mismas que serán inscritas de manera automática. Este beneficio no causará el cobro de ninguna comisión. Las Tarjetas deberán estar vigentes y al corriente en sus pagos. Sujeta a Términos y Condiciones del Contrato que regula el uso de La Tarjeta y a la aprobación de Amex Company. Este beneficio será válido únicamente para compras facturadas en Moneda Nacional por un monto mínimo de \$2,400.00 M.N. que se realicen con La Tarjeta en Establecimientos afiliados a American Express en la República Mexicana. La compra deberá ser facturada por el Establecimiento durante la vigencia del beneficio para ser elegible. No es acumulable con otras promociones de Meses sin Intereses ofrecidas por los propios Establecimientos en donde se realicen las compras. El monto total de la compra (i) será considerado en el cálculo del promedio de saldos diarios del ciclo correspondiente a la fecha de la compra para efectos de lo previsto en la cláusula Décimo Novena del Contrato de apertura de crédito en cuenta corriente que regula tu Tarjeta, y (ii) se fraccionará, a más tardar en la fecha de corte, en el número de meses correspondientes al beneficio, reflejándose la primera mensualidad en el ciclo inmediato siguiente. En caso de no realizar el pago total para no generar intereses en la fecha indicada en tu Estado de Cuenta, se generarán los intereses correspondientes. El beneficio puede ser reactivado en caso de haber solicitado previamente su cancelación, solo deberá estar activo antes de realizar las compras a diferir. Si este fue cancelado, no se podrá reactivar para que aplique de forma retroactiva. Amex Company se reserva el derecho de cancelar, suspender o modificar temporal o permanentemente este beneficio en cualquier momento, previa notificación a los Tarjetahabientes vía Estado de Cuenta con 30 días naturales de anticipación. Identifica en tu Estado de Cuenta, en la sección de Resumen de Meses sin Intereses, el monto total diferido en meses en Moneda Nacional. Si no deseas hacer uso de este beneficio, comunícate al 800 504 0400, las 24 horas, los 7 días de la semana, para que puedas pagar tus compras en una sola exhibición y cancelarla para tu Cuenta.

5. Compras Protegidas

Este seguro es proporcionado por Chubb Seguros México, S.A., y es responsable frente a los Tarjetahabientes del cabal cumplimiento de las condiciones del seguro, razón por la cual American Express no asume ninguna responsabilidad sobre el mismo. Protege casi cualquier artículo adquirido con La Tarjeta por un monto mayor de \$50.00 USD, o su equivalente en Moneda Nacional, por pérdida total y/o daño por robo con violencia, incendio o explosión dentro de los 180 días naturales siguientes a partir de la fecha de compra del artículo. El monto aplicable es por hasta \$3,000.00 USD, limitado a 1 evento al año contado a partir del aniversario de La Tarjeta. Excluye: Defectos o daños cubiertos por la garantía del fabricante, extravío, desgaste natural, dolo o mala fe del Tarjetahabiente, robo por descuido y cualquier daño causado por otro evento diferente a los riesgos cubiertos. No cubre colecciones, monedas, estampillas, armas, animales, vehículos y sus partes, dinero en efectivo y valores de cualquier tipo, boletos de avión, boletos de espectáculos, bienes a la intemperie, artículos prestados o rentados, certificados con valor monetario, plantas y bienes perecederos, entre otros. Para conocer los artículos protegidos, montos aplicables, así como la documentación requerida para tramitar el beneficio, consulta los Términos y Condiciones en <https://www.americanexpress.com/es-mx/beneficios/seguridad-y-proteccion/>

6. 3 Tarjetas Adicionales sin costo.

Siempre y cuando La Tarjeta Titular se mantenga vigente y al corriente en sus pagos. A partir de la 4^a Tarjeta Adicional, la Cuota Anual será de \$750.00 M.N. más IVA facturado en 3 meses.

7. BENEFICIOS DE HOY: Bebida de cortesía en Starbucks.

Recibe una bebida de cortesía de cualquier tamaño y cualquier presentación (caliente, fría o frappuccino®) en el consumo mínimo de \$120.00 M.N. Válido únicamente al pagar con The Gold Elite Credit Card American Express® o The Platinum Credit Card American Express®, no aplica con tarjetas emitidas en el extranjero. Las bebidas no incluyen modificadores, estos se cobran a precios de lista. Vigencia del 1 de enero de 2026 al 30 de junio de 2026, o hasta agotar 522,000 redenciones. No hay límite de redenciones por tarjetahabiente y por día. No aplica en bebidas embotelladas. Sin valor en efectivo. No aplica con otros beneficios, promociones, cupones, descuentos ni beneficios de Starbucks Rewards. No aplica en activación, compras de mercancía, medias libras de café ni recarga



de Starbucks Card. Válido en todas las tiendas Starbucks Coffee de la República Mexicana, excepto aeropuertos y tiendas Reserve. Para obtener la bebida de cortesía, es necesario mencionarlo al barista al momento de ordenar. Sujeto a conectividad del sistema. Todos los precios incluyen IVA © 2026. Starbucks Coffee Company. Todos los derechos reservados. Precios en MXN. CUIDA EL AGUA. Café Sirena, S.A. de C.V., en Av. Revolución #1267 piso 21, Col. Alpes, Álvaro Obregón, CDMX, C.P. 01040, es responsable de otorgar la bebida de cortesía pero no de la conectividad de pagos con tarjetas American Express.

8. BENEFICIOS DE HOY: Bonificación en Walmart.com.mx y Walmart Express

Beneficio válido del 3 de noviembre de 2025 al 30 de abril de 2026, única y exclusivamente para Tarjetahabientes Titulares de The Gold Elite Credit Card American Express® emitidas por American Express Company (México) S.A. de C.V. en México. Para hacer válida la bonificación, previo al gasto deberás estar inscrito en el beneficio a través de Servicios en Línea o Amex App.

La bonificación solo aplicará para compras realizadas con Tarjeta inscrita. Beneficio personal e intransferible. La Tarjeta deberá estar activa y al corriente en sus pagos. No aplica con otras promociones.

Al registrar y guardar el beneficio en tu Tarjeta aceptas los Términos del beneficio. Válido para compras en línea en www.walmart.com.mx y App Walmart- Walmart Express - MX en la sección "Entrega a partir de 60 minutos" o, en compras que en la sección "carrito" indiquen "Pickup o envío a domicilio con horarios disponibles de entrega" enviados desde la tienda de tu preferencia, facturadas por Walmart México dentro del periodo para hacer válido el beneficio o la compra no será elegible para recibir la bonificación. Las compras en línea deben enviarse dentro de México para ser elegibles. Aplica también en tiendas físicas de Walmart Express o Superama en la República Mexicana. Si American Express no recibe información que identifique la compra como elegible, no recibirás la bonificación en Estado de Cuenta.

Excluye compras en tiendas físicas de Walmart México y Walmart Supercenter, así como compras de la sección "Exclusivos online" y en compras que en la sección "carrito" indiquen "Envío" y no sean enviados desde la tienda de tu preferencia del sitio www.walmart.com.mx y App Walmart- Walmart Express - MX. Excluye la compra de tarjetas de regalo. No aplica para clientes comerciales, ventas al mayoreo, compras en restaurantes, gas y otros combustibles, membresías de Walmart Pass, compras de planes de protección, Walmart Pago de Servicios, Walmart Salud, Walmart Corresponsalía Bancaria, Walmart Remesas, Walmart Créditos, Walmart Beneficios, seguros, remates, y servicios de reparación, ópticos, médicos de viaje, suscripción, financieros ni tecnológicos.

Para ser elegible a la bonificación de \$150.00 M.N. en Estado de Cuenta, se deberán acumular \$1,500.00 M.N. de compra entre el primero y último día de cada mes. El gasto debe verse reflejado en la cuenta del Tarjetahabiente. Cada mes que se alcance el gasto mencionado, recibirás una bonificación mensual de \$150.00 M.N. con un máximo total de \$900.00 M.N. durante la vigencia del beneficio.

Las compras realizadas durante un período mensual pero cargadas a la Tarjeta registrada después de ese período mensual pueden no contar para el gasto elegible para la bonificación correspondiente a ese mes, si esto ocurre, esa compra contará para el gasto elegible para la bonificación correspondiente del próximo período mensual. Un registro por Tarjetahabiente titular. Gasto en Tarjetas suplementarias no aplica. No es válido para transacciones realizadas con agregadores de pagos de terceros. Beneficio válido solo para compras elegibles realizadas en pesos mexicanos.

La bonificación puede aparecer en tu Estado de Cuenta dentro de los 5 días hábiles posteriores al gasto calificado, pero puede demorar hasta 90 días naturales después del término de la vigencia del beneficio. La bonificación otorgada puede revertirse si la transacción que califica es devuelta o es cancelada. Cualquier mal uso, según lo razonablemente determinado por American Express, en relación con el canje de este beneficio puede dar lugar a la revocación de la bonificación otorgada y a la no elegibilidad para futuras ofertas y otras promociones. Esta reversión puede tener lugar hasta un máximo de 180 días naturales después de la fecha de finalización de la campaña del beneficio. Si una bonificación otorgada se revierte después de haberse



pagado la factura, el monto correspondiente a su pago conforme al Estado de Cuenta es posible que se devuelva un saldo negativo. En caso de que el Tarjetahabiente realice alguna devolución parcial de la(s) compra(s) que haya realizado, la bonificación será revertida y el cargo se verá reflejado en el Estado de Cuenta dentro de los 90 días naturales siguientes a la fecha en que se haya registrado la devolución en la Cuenta.

Walmart Express y Walmart son los únicos responsables frente a los Tarjetahabientes de los bienes y servicios adquiridos y prestados a través de ellos, por lo que American Express no asume ninguna responsabilidad con respecto a los mismos. Cualquier reclamación derivada de los bienes y/o servicios ofrecidos por Walmart Express y Walmart a través de www.walmart.com.mx deberá realizarse directamente ante Walmart Express y Walmart.

9. Programa Membership Rewards®

Para acumular o intercambiar Puntos, Las Tarjetas American Express deberán estar inscritas al Programa Membership Rewards®, activas y al corriente en sus pagos. El intercambio de Puntos únicamente puede realizarlo el Tarjetahabiente Titular. Consulta los Términos y Condiciones del Programa en www.americanexpress.com/mexico/tycsmr/

10. Garantía Plus

Este seguro es proporcionado por Chubb Seguros México, S.A., y es responsable frente a los Tarjetahabientes del cabal cumplimiento de las condiciones del seguro, razón por la cual American Express no asume ninguna responsabilidad sobre el mismo. Extiende hasta por un año más la garantía original de casi todos los productos adquiridos con La Tarjeta en México y Estados Unidos. Aplica para productos que cuenten con garantía por parte del fabricante y/o proveedor. No aplica para servicios de cualquier tipo, animales, perecederos, vehículos motorizados, artículos con una garantía menor de 90 (noventa) días naturales o mayor de 2 (dos) años, entre otros. Limitado a un máximo de 1 evento al año por Tarjeta. Para hacer efectiva la Garantía Plus es necesario que se conserve la copia del voucher de compra, factura original y garantía del fabricante, así como llamar al Centro de Servicio a Clientes. El beneficio se alinea completamente a la garantía otorgada por el fabricante del producto. En caso de reparación, el beneficio aplica una sola vez por artículo. La aplicación del reembolso para la reposición o reparación del artículo dañado deberá tener previa autorización de Chubb Seguros México, y en ambos casos, el Impuesto al valor agregado (IVA) no es reembolsable. Condiciones sujetas a cambio previo aviso con 30 días naturales de anticipación. Para conocer los montos aplicables por Tarjeta, la documentación requerida para tramitar el beneficio, así como los demás términos y condiciones vigentes al momento de hacer efectivo el beneficio, consulta: <https://www.americanexpress.com/es-mx/beneficios/seguridad-y-proteccion/>

11. Seguro Contra Robos y Daños para Autos Rentados

Este seguro es proporcionado por Chubb Seguros México, S.A., y es responsable frente a los Tarjetahabientes del cabal cumplimiento de las condiciones del seguro, razón por la cual American Express no asume ninguna responsabilidad sobre el mismo. La cobertura aplica en todo el mundo excepto México, Afganistán, Crimea, Cuba, Irán, Corea del Norte, Sudán del Norte, Siria ni Venezuela, en la renta de autos pagando con La Tarjeta, siempre y cuando se decline el seguro que ofrece la arrendadora CDW/LDW o similar. Este beneficio aplica para el Tarjetahabiente Titular y sus Tarjetas Adicionales, los cuales deberán tener cumplidos por lo menos 25 años de edad. Este seguro cubre el vehículo rentado por un máximo de treinta días naturales consecutivos, para lo cual es necesario dejar transcurrir 45 días naturales para volver a contar con la cobertura o cambiar de zona geográfica (75 millas a la redonda) de la renta original. Condiciones sujetas a cambio previo aviso con 30 días naturales de anticipación. Consulta automóviles asegurables, datos de la compañía aseguradora, exclusiones del seguro, así como los demás Términos y Condiciones vigentes al momento del siniestro, en <https://www.americanexpress.com/es-mx/beneficios/seguridad-y-proteccion/>.

12. Protección por pérdida y demora de equipaje

Para conocer los montos aplicables, la documentación requerida para tramitar el beneficio, Términos y Condiciones consulta <https://www.americanexpress.com/es-mx/beneficios/seguridad-y-proteccion/>.



13. La participación en el **Programa de Referidos** está sujeta a aprobación de American Express con base en tu historial crediticio y otros factores incluyendo el historial de tus tarjetas American Express. Los términos y condiciones aplicables al Programa están sujetos a cambio sin previo aviso de American Express.